



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR -

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO  
LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS  
TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS  
POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 DE LA SUBSECRETARÍA  
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

**Resolución de 23 de febrero de 2022 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por sistema general de acceso libre y promoción interna, en la escala de titulados de escuelas técnicas de grado medio de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 1 de julio de 2021 de la Subsecretaría.  
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de referencia y en su cumplimiento, el tribunal calificador, en sesión celebrada el 23 de febrero, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.**

Hacer pública la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, conforme a lo establecido en los siguientes anexos que se acompañan a la presente resolución:

Anexo I: Calificación señalada por orden alfabético.

Anexo II: Calificación señalada por orden de puntuación

**Segundo.**

Convocar a los opositores que han superado el segundo ejercicio, a la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2022, a las 16 horas, en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha Contra la Pesca Ilegal, situada en la calle Velázquez, número 147, 28071 Madrid.

**Tercero.**

Establecer los siguientes criterios de valoración y superación del tercer ejercicio:

Consistirá en resolver por escrito, en un tiempo máximo de dos horas, un supuesto práctico, de entre dos propuestos por el tribunal, relacionados con la segunda parte del programa.

Este ejercicio será leído públicamente ante el tribunal por los aspirantes. Concluida la lectura, el tribunal podrá formular preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un plazo máximo de diez minutos. Se otorgará una calificación máxima de 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superar el ejercicio.





MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR -

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO  
LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS  
TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS  
POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 DE LA SUBSECRETARÍA  
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

La puntuación máxima de cada cuestión planteada en los respectivos supuestos, figurará anotada en cada uno de ellos en el ejemplar escrito que se facilitará a los opositores el día del examen.

Los aspirantes que superen este tercer ejercicio habrán superado la fase de oposición y su calificación final de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los tres ejercicios.

#### **Cuarto.**

Emplazar a los opositores que realicen el tercer ejercicio, a la lectura de dicha prueba en el salón de actos de la Secretaría General de Pesca, situada en la calle Velázquez, número 147, de Madrid.

Las lecturas tendrán comienzo el día 15 de marzo de 2022. Las sesiones se realizarán en horario de tarde y se iniciarán a las 15:30 horas.

A tal efecto, se publica el anexo III con el calendario y el orden de actuación de los opositores que se adjunta a esta resolución. No obstante, se advierte que el calendario puede ser objeto de alguna variación por lo que se recuerda la conveniencia de consultar frecuentemente la página web, que es el medio por el que se hará público cualquier aviso del Tribunal.

Madrid, 23 de febrero de 2022  
EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
Firma digital a pie de página

